

Cd. Reynosa, Tamp., a 26 de Junio del 2017.

NIKAR, S.A. DE C.V.
Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; para pertenecer en el **PADRÓN DE CONTRATISTAS** y participar en la ejecución de Obra Pública por Contratos con este Organismo, según lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente Numero de Contratista:

PC-COMAPA-REY-311/17

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL
COMISARIO


*RCHV/njs